

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26209 9REN ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
9REN (CYPRUS), LTD
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales ("LME") y disposiciones concordantes se hace público que el 27 de septiembre de 2012 la Junta General de Socios de la sociedad 9REN ESPAÑA, S.L. (Sociedad Absorbente), aprobó la fusión por absorción de 9REN CYPRUS, LTD. (Sociedad Absorbida) por la Sociedad Absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscritos por los miembros de los Consejos de Administración de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid y Chipre.

De conformidad con el referido artículo 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oposición a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 LME, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de septiembre de 2012.- Stefano Granella, Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración 9REN ESPAÑA, S.L y Consejero de 9REN (CYPRUS), LTD con facultades delegadas.

ID: A120067231-1